

Corbatas novedad

ELEGANTE SURTIDO

de corbatas para la presente estación, es el que acaba de recibirse.

EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

La policía en Granada.

Vuelven á cometerse en Granada hurtos y robos que demuestran la audacia de los ladrones, audacia que no responde á otro motivo sino á la relativa impunidad con que pueden realizarse aquellos delitos contra la propiedad por la falta de vigilancia que hay en la población.

Indudablemente toda la responsabilidad no puede achacarse á la policía, pues el número de individuos que componen el cuerpo de vigilancia en Granada es muy escaso dada la gran superficie que ocupa la ciudad y la especial estructura de la misma; pero así y todo creemos que puede organizarse el servicio en mejores condiciones utilizando y distribuyendo bien el escaso personal de que se dispone, relevando á todos los agentes de todo servicio que no sea el exclusivo de la vigilancia de la ciudad, y ejerciendo aquella sobre muchos parajes de la población que hoy se hallan abandonados ó poco menos y en los cuales la tranquilidad de los transeúntes se encuentra á merced de los rateros y atracadores.

Debe ponerse gran cuidado en organizar el servicio de vigilancia en condiciones de que sea para el vecindario una verdadera garantía. En este sentido creemos que puede hacerse algo útil y excitamos para que lo hagan á las autoridades correspondientes.

El padre Cueto.

Tal día como hoy del año 89 y á las doce de la tarde entregó santamente su espíritu á Dios el virtuoso sacerdote y sabio catedrático de Lengua griega de esta Universidad, el académico correspondiente de la de la Historia y decano de la Facultad de Filosofía y Letras granatense, el ilustre hebraizante, publicista y filólogo eruditísimo y el querido cuanto respetado Vicerrector de nuestro primer establecimiento de enseñanza doctor D. Manuel de Cueto y Ribero, manantial de caridad inagotable, espejo y dechado de hidalgos caballeros, consejero prudente y carinoso de sus compañeros, paño de lágrimas del personal subalterno de la Universidad y padre adoptivo de todos los estudiantes que cursaban en estas aulas.

Aun recuerdo aquella triste y edificante escena con el corazón oprimido de dolor: en una modesta y severa habitación de su casa de la calle del Correo Viejo, á la que vivía tan encariñado por haber visto allí la luz primera su entrañable amigo, hoy también difunto, el Excmo. Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, rodeado de cuadros piadosos y objetos de devoción, le encontré á mi llegada, ya perdido el conocimiento é incorporado en el lecho de agonía con el Diurno en la mano derecha, un sencillo crucifijo en la izquierda y un rosario al cuello, con la palidez de la muerte y los labios con benéfica expresión de encomendación de su alma al Criador: cuadro de sublime bondad que nos hizo llorar á todos los presentes. En efecto, una grave y penosa dolencia cardíaca ya inveterada, pero que él soportaba con envidiable y cristiana resignación, minaba lentamente aquella preciosa existencia; más tiempo hubiera luchado con ella á no haber ocurrido fatalmente un consejo de disciplina contra ciertos estudiantes—¡pose sobre ellos tan grave responsabilidad!—que en aquellos días quisieron anticipar las vacaciones de Pascua y junto con otros desagradables sucesos que no son del caso el aclarar, proporcionaron tan serios disgustos á aquella alma noble acostumbrada á perdonar cristianamente á sus enemigos—si es que los tuvo en vida—y víctima del deber de su cargo de decano de Facultad y de las excitaciones que de los demás recibía, se sintió agravado en horas, hasta el punto de venir á morir en el mismo día de aquella Virgen Inmaculada á quien tan vivamente había amado.

Alejados por fuerza de la estación mortuoria los individuos de su familia y mientras oíamos las congojas y llantos de sus sobrinos en las contiguas, procedimos á vestirle la mortaja los amigos fieles que allí nos encontráramos. Un respetable cura párroco de esta ciudad, un ilustre catedrático de la Facultad de Letras de Granada y hoy de la Central, un dependiente del Decanato á quien distinguía mucho el difunto y el que escribe estas líneas, que tanto debió al finado, procedieron con religioso respeto á vestirle los hábitos sacerdotales y las vestiduras del presbiterado que con grandes muestras de dolor le enviaron sus hijas de confesión del convento del Ángel Custodio, repitiendo tristemente las oraciones de ritual que iba rezando el párroco antedicho y osculándolo todos por último, de rodillas y en la frente, con un amor y una veneración que nos causaba mútua edificación. Procedimos por último á colocarle en el ataúd y antes de abandonar aquella estancia, después de cumplidos nuestros cristianos deberes de amistad, cariño y reconocimiento, rogamos á la familia nos permitiese conser-

var algunas prendas íntimas del santo finado. Quién escogió un rosario de los por él fabricados, pues sabido es que por prescripción facultativa y para corregir una ataxia que le entorpecía el uso de las manos hacia cenachos de esparto que daba generosamente á sus propios y donados, y rosarios que, después de bendecidos, regalaba á sus amigos ó hijos de confesión: quién guardó tal cual piadoso libro donde esparcía sus óleos orando conjuntamente; quién optó por alguna de sus obras científicas inéditas; yo, (lo digo sin afectación y tal como lo sentí) preferí el crucifijo que recogió sus últimas lágrimas y que aun estaba caliente por el calor de sus manos, y el diminuto Diurno ó libro de rezo tan hojeados y manoseados por aquel santo varón con sus sencillas estampitas que servían de registros á los rezos que prevenía nuestra Santa Madre Iglesia en el día de la Concepción gloriosa de la Virgen: recordos que conservo como de inestimable valor y que tengo en grande estima como reliquia de aquel sacerdote ejemplar por todos llorado.

La piedad y la ardiente caridad del padre Cueto, edificó á propios y extraños: él socorrió á manos llenas al primer desconocido que se le llegase, aunque fuese de ideas contrarias á las suyas, sólo por el mero hecho de ser un desgraciado ó un padre de familia, y juntamente con la caridad de San Juan de Dios ó de San Vicente de Paul se veía la altivez castellana y el hidalgo continente. ¿Dónde concluía el varón ejemplar y empezaba el altivo caballero? Nadie ha sabido deslindar ambos campos como don Manuel de Cueto. Recordó á este propósito que para el Sr. Guerra y Orbe y para su ama de gobierno doña Petra era conocido el padre Cueto con el expresivo título de *Don Manolito*, mezcla significativa de distinción y cariño no vulgar; así como el que durante la revolución de setiembre un patriota canalla y desalmado allá en Madrid y á quien no conocía el padre Cueto, en ocasión de pasar éste por la calle de Atocha, le dijo aquel: ¡¡Padre!! Levantar la venerable cabeza el que fué nuestro decano y recibir una vil y tremenda bofetada, fué todo uno: la sangre del caballero y del bien nacido le anubó sus ojos y se dispuso á defenderse, pero su fondo santo y heroico venció de él y súbitamente le pidió perdón, como si él fuese el que le hubiese ofendido. ¿Quién era el opresor, el villano acometedor ó la sencilla oveja que le anonadó con aquel acto de hermosa mausdumbre?

Muy hermosa es la vida y por nuestras imperfecciones nos vemos apegados fuertemente á ella, pero tránsitos tan edificantes como el que presencié en el padre Cueto, nos hacen desprendernos de los lazos terrenos, sentir envidia por su felicidad eterna, y exclamar como San Juan en su Apocalipsis: «*¡Beati mortui qui in Domino moriuntur!*»

DR. NOTHING.

La Concepción.

El culto de la Inmaculada Concepción es muy antiguo entre los católicos; pero hasta este siglo no ha sido declarada como dogma de fe por la iglesia la creencia de que la Virgen María fué concebida por su madre sin mancha del pecado original.

Hallándose el Pontífice Pío IX refugiado en Gaeta el año 1849, dirigió una Enciclica á todos los preladados del orbe, para que le noticiasen el grado de devoción que profesaban hacia este misterio los fieles de sus respectivas diócesis.

Aunque algunos obispos, por más que creyesen en la Inmaculada Concepción de la Virgen, no vieron clara la oportunidad de su declaración doctrinal, de 603 respuestas que el Papa recibió, en 545 se manifestaba la conveniencia de la inmediata declaración del nuevo dogma, y así lo hizo, en efecto, Pío IX, por su Bula *Ineffabilis*, el día 8 de diciembre de 1854.

Pero antes, mucho antes de tal declaración, cuando aún discutían los teólogos y doctores de la iglesia respecto á la doctrina de los santos padres en esta materia, cuando aún excomulgaba el obispo de París al Decano y al Síndico de la facultad de teología de aquella Universidad, por declarar que la opinión de la Concepción Inmaculada era de fe, y los concilios limitábase á decir que era esta una piadosa creencia, hallábase tan arraigada en nuestra patria, que Felipe IV declaró á la Purísima Concepción patrona de España; pues ya tenía culto en el alma devota de las mujeres españolas y un altar en todos los corazones, esta creencia, que con solo pasar por ellos:

Mil gracias derramando

Vestidos los dejó de su hermosura.

Buena prueba de lo arraigado que se hallaba en España este culto antes de la declaración dogmática, es que los pintores españoles, como Ribera, Juan de Juanes, Vergara, Carducho y otros varios, han buscado siempre inspiración en él para producir obras admirables. Pero sobre todo Marilló, el pintor maravilloso de las Concepciones, se ha inmortalizado reproduciendo la imagen ideal de la Virgen María.

Delante de estos cuadros, que parecen pintados en el Cielo por los ángeles para dar idea á los hombres de la celestial belleza de la Purísima Madre de Dios, siéntese la necesidad de descubrirse devotamente, y compréndese la verdad que encierran las palabras con que invocan los pecadores su dulce nombre:

Ave María, gratia plena.

J. G.

LOS DEL 24.

Ya andan por esas calles de Dios vestidos de etiqueta y corbatín encarnado guiados por el *cicerone* que ha de conducirles á manos del verdugo.

Lento el andar é incierto como si vacilaran entre continuar la ruta que les obliga seguir la caña ó tomar las de Villadiego, camino del corbijo.

Sus graznidos tienen, algo así como un dejo melancólico y triste, producido quizá por la nostalgia del cobertizo, del vasto horizonte y del sembrado...

¡Quién sabe!... Tal vez sus repeluznos sean hijos de un terror intuitivo. Quizá proceda del presentimiento de su trágico fin. Tal vez su instinto les haga ver el cuadro que ofrecerán en manos de las ceneras cuando armadas del cuchillo *pacívica*, den la víspera de *Noche-buena*, buena cuenta de sus pesquezos, en beneficio del que tuvo la suerte de nacer con distinta textura, aunque sea tan *pavo* como él.

¡Noche-buena!... ¿Para quién lo será la noche del 24?... No seguramente para la víctima vestida de etiqueta y corbatín encarnado... Para su tirano, tal vez; pero si el azar le favorece con el *gordo*, y puede por tanto hartarse de pavo todo el año, seguramente.

Para mí, ni *gordo*, ni *pavo*, ni *nada*; ¡bonita Noche-buena!

JOSÉ CALLEJÓN.

Miscelánea.

Comisión provincial.

Sesión del día 5 de diciembre del 95.

Asistieron los señores Díaz Palomares, Gomez Ruiz, Moreno Pérez, Hitos y Vargas Romero, presididos por el señor Cáliz García.

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y se adoptaron los acuerdos siguientes:

Cominar con la multa de 50 pesetas al Alcalde de Zafarraya, por no haber remitido los expedientes en que se declaraban prófugos á varios mozos de aquel pueblo, procedentes del último reemplazo.

Se acordó también quedara sobre la Mesa para su estudio y resolución una competencia surgida entre el Ayuntamiento y juzgado de Santafé.

Devolver á D. Rafael Coca Ramirez, contratista del servicio de bagajes del cantón de Loja, el depósito y fianza que constituyó en tiempo oportuno, para responder de dicho servicio.

Ordenar al alcalde de Baza, remita cuenta justificada de lo invertido en el servicio de bagajes de aquel cantón, para abonar su importe al ayuntamiento, por llevarse allí á efecto este servicio por administración.

Conceder dos meses más de lactancia en vez de los seis que tiene solicitadas María Fernandez Vargas.

Conceder ingreso en el Manicomio, para su observación, á Angela Rodriguez, solicitada por una hermana suya.

Se aprueban las cuentas y balances de varios pueblos, y se levanta la sesión.

Servicios de la Guardia civil. Por la del puesto de Pitres fueron detenidos los vecinos del mismo José Lopez Castillo y Bernardino Pozo, por cortar leña en el sitio denominado «Olla de Carranza», cuyos sujetos fueron denunciados ante el señor alcalde de aquel pueblo.

—Por dicha fuerza ha sido rescatado un borrico que robó un gitano vecino de Mancha Real y que vendió en esta capital á Juan Mendez Cuevas.

El nuevo Ayuntamiento

El sábado próximo, probablemente tomarán posesión de sus cargos los concejales últimamente elegidos.

El plazo para la presentación de reclamaciones ha espirado ya, sin que se haya formulado ninguna.

Plomo y plata. Según la *Gaceta Minera y comercial* de Cartagena, el precio que reina es el siguiente:

Desplatao en Londres L. 11-13-9.

Argentífero en Newcastle L. 11-16-3.

Plata fina en Londres P. 33 1/16.

El cambio en Londres á vista bajado 14 céntos, por L. E. pues estará á pesetas 29'82 y la plata también bajado 1/16;

por consiguiente, no obstante que el argetífero ha subido dos chelines seis penihues, calculando al cambio para el papel á tres meses, se puede dar cuenta del precio un depósito de embarques cincuenta y nueve reales para el quintal de plomo, pagándose á catorce y medio reales la onza de plata.

La elección de Motril.

En breve plazo, quizás antes de que termine este mes, se convocarán las elecciones parciales de diputados provinciales por el distrito de Motril, cuyas plazas han quedado vacantes por la decla-

ración de nulidad que ha hecho la Audiencia de las últimas elecciones.

También parece que se hará al mismo tiempo la convocatoria para elección parcial de un diputado por el distrito de Albuñol á fin de ocupar la vacante producida por el fallecimiento de D. Francisco Castro Almendros.

Aunque no podemos responder de la exactitud del rumor hemos oído decir que se presentarán candidatos los mismos señores á quienes ha comprendido la declaración de nulidad y además D. Francisco Herrera y D. José Lopez Atienza.

Parece que en esta elección parcial se dará una intervención directa para la designación de candidatos al Sr. Jimenez Caballero que lo es á la diputación á Cortes por el mismo distrito.

Artista notable. Para complacer á las difidentes personas que nos preguntan por el nombre de la autora del hermoso cuadro que se exhibe en el escaparate de la Villa de París, cuya noticia dimos con este mismo título en la miscelánea del día 4, debemos manifestar que está firmado por la distinguida señorita D.ª Concepción Lopez Carrasco, hija del reputado médico D. José Lopez Martin y discípula del inspirado pintor señor Gomez Moreno.

El Gobernador.

En el tren mixto de ayer salió para la Corte el Gobernador civil de esta provincia D. Eulenterio Villalba.

Acudieron á la estación para despedir al Sr. Villalba, el secretario del Gobierno D. Juan Saenz Marquina, el secretario particular Sr. Cresspo, una comisión del partido conservador formada por los señores Gomez Tortosa, Hurtado, Villalobos, Lopez Atienza, Aceituno, Sagarra, Navarro y Anrioles. También estuvieron en la estación el jefe y los inspectores de vigilancia.

Además marchó con el gobernador hasta Loja, el diputado provincial, D. Manuel Cueto.

El señor Gobernador estará en Madrid pocos días, proponiéndose estar de vuelta en Granada antes de Navidad.

Idilio negro. Una casa de huéspedes con vistas al agua de Carabaña, lugar de la escena; personajes: una patrona cándida, obligada viuda de un militar difunto, y un estudiante de derecho; sarcasmo cruel!

De madrugada (la otra noche) aprovechando el sueño de la víctima, sacó el equipaje acompañado de unos amigos, lo facturó y se embutió en el coche correo de Jaen, y *arre que es tarde*, á casita.

Y quizá suspendan en junio al chico por torpe.

¡Atéme V. esta mosca por el rabo!

En el teatro.

Esta noche habrá una función escogidísima en el teatro Principal representándose la obra maestra del inmortal Herzembutch *Los Amantes de Teruel*.

Además se pondrá en escena el sainete de Ramos Carrion, que tan franco éxito obtuvo anoche *el bigote rubio*.

Fiscales municipales. Ha presentado la renuncia del cargo de fiscal municipal del Campillo, por ser incompatible con el de concejal para que ha sido electo, el distinguido letrado D. Miguel Lopez Saez.

También ha renunciado el mismo cargo del juzgado del Salvador, y por idénticas razones, D. Francisco Auriolos Hidalgo.

Se indica para sustituir al primero á D. José Lopez Atienza y al segundo D. Antonio Guglieri Arenas.

Un robo.

En la noche del 5 se cometió un robo en Purullena, en la casa que allí posee D. Claudio Lopez.

Dicho señor hace algunos meses se halla en Madrid y su familia en esta capital, dejando encargado de la custodia de la casa al vecino de aquel pueblo José García García.

Los ladrones penetraron en la casa fracturando para ello una de las puertas falsas que en dicha casa existen.

Entre otras cosas se llevaron todos los granos que el Sr. Lopez tenía encerrados, que cargaron en cuatro caballerías.

Los autores de este hecho que son Manuel Robles Jerez, José Rodriguez, Torcuato Olmo, Antonio Garcia Hernandez, Antonio Rodriguez Molina, José Samaniego, Juan Fernandez, Juan Izquierdo, Julian Barmona y Juan Bautista Almohalla, han declarado que obraron en virtud de procedimiento administrativo.

Entre los referidos sujetos se encuentran el alcalde y juez municipal de dicho pueblo.

Sociedad Cervantes. Esta noche habrá baile de trajes en la Sociedad Cervantes.

Las oposiciones de maestras. Terminado el primer ejercicio de las oposiciones de maestras que se están verificando en la Universidad han sido aprobadas en el mismo, declarándolas con aptitud para pasar al segundo, las siguientes opositoras:

Doña Lutgarda Dobz del Castellar, doña Encarnación Fernandez Tornel, doña Matilde Hidalgo Poyatos, doña Luisa Daza Perez, doña Josefa Garcia Reyes, doña Virtudes Jaraba Jimenez, doña Dolores Rodriguez Cantarero, doña Maria Antonia Porras y Campos, doña Maria Espada Lora, doña Encarnación Elvira Escalante y Espada, doña Josefa Raso Peromasten, doña Gracia Maza, doña Victoria Julia Gutierrez, doña Gracia Lucena y Noguera, doña Vicenta Jorda y Albordi, doña Joaquina Lopez Alvarez, doña Carmen Fernandez de la Torre y doña María Gonzalez Fernandez.

Dimisión. Dice El Popular:

«Hemos oído asegurar que ha presentado la dimisión del cargo de decano de la Facultad de Medicina el ilustrado catedrático D. Eduardo Castillo Lechaga.»

El Sr. Lopez Muñoz. Ayer salió para Madrid en el tren correo, el elocuente diputado por Orgiva D. Antonio Lopez Muñoz.

Fueron á despedirle al tren entre otras personas los Sres. Guiral (D. Ildefonso y D. Tomás), D. Jerónimo Blanco, D. Alfredo Melendez y D. Plácido Vargas.

Mejoría. Se encuentra mejorado de la enfermedad que lo ha hecho durante varios días guardar cama, el joven é ilustrado abogado D. Luis García y García.

Nos alegramos.

Salon de 'El Defensor.

Retrato notable

Ayer quedó instalado en nuestra exposición artística un buen retrato al óleo del docto catedrático D. Federico Gutierrez; notable, no solo por su exacto parecido y excelente factura, sino por estar pintado por el niño artista José María Lopez Mezquita, que apenas cuenta doce años de edad y ya produce obras como esta de tanta dificultad y mérito.

Es realmente sorprendente que tan pequeño pintor produzca obra tan grande, y más aún que lo haya hecho sin corrección alguna, á espaldas, digámoslo así, de su maestro D. José Larrocha.

Un florero.

El genial artista D. Rafael Latorra ha expuesto en nuestro Salon un precioso cuadro de flores, pintadas con gusto y delicadeza tales, que parecen arrancadas del más espiadido jardín de la Alhambra y fijadas por arte mágico sobre la tabla.

Dicho cuadro es objeto, como el anterior, de grandes alabanzas por parte de las personas competentes en el arte y las profanas en él, que visitan nuestra Exposición de Bellas Artes, la cual está abierta al público de doce á cuatro de la tarde.

El Sr. Bosch. Se dice con referencia á una carta recibida en el Sacro-Monte que el ministro de Fomento llegará á Granada el día 15.

Si esto es así le acompañará el Gobernador Sr. Villalba, que adelantará su regreso.

Los estudios en el Sacro Monte.—Se ha recibido en este rectorado una real orden aclaratoria, dictando reglas para la ejecución del real decreto de creación de la Facultad de Derecho del Sacro Monte de Granada.

Sus principales disposiciones son las siguientes:

En el Sacro Monte sólo podrá haber alumnos oficiales.

La nota de alumnos matriculados á que se refiría el Decreto de Creación, será relación autorizada, pasada por el Rector del Seminario del Monte Santo, al de la Universidad de Granada.

Se señala precisamente la obligación de saberse en la Secretaría de la Universidad las clases de que haya alumnos en el Monte, para que los profesores de la Comisión oficial vayan adscritos para los exámenes á determinadas asignaturas.

Se dispone que sólo por los programas de la Universidad se examinen los alumnos de Derecho del Colegio de San Dionisio Areopagita.

Se manda también que los Tribunales de grados (para cuando pueda haberlos) sean los mismos para todo el curso, y se compongan de dos catedráticos oficiales y el del Colegio Iulipitano, no habiendo, por tanto, necesidad de reválida oficial de dichos grados.

Y por último, se preceptúa que de todo ejercicio de prueba de curso élf celebrado, ó de grado de licenciado, se hagan actas por duplicado, autorizadas por los tres jueces, y conservándose una en el archivo del Sacro-Monte, y otra en el de la Universidad, que es á quien únicamente da derecho para incoar, tramitar y terminar el expediente de expedición de los títulos de licenciado en Derecho, de alumnos de aquella Casa de estudios, cuando allí hayan terminado su carrera.

Extravío. El moderno reporterismo en su inconsiderado afán de excitar la curiosidad pública, rindiendo culto al proverbio absurdo de que el «fin justifica los medios», lanzándose por falsos

derroteros de informacion ofrece a nuestra consideracion en las actuales circunstancias...

La prensa más caracterizada, aquella, que por sus circunstancias especialísimas puede seguir más de cerca el desenvolvimiento de los sucesos...

Muchos periódicos, nos dan en sus columnas todos los días biografías y retratos de jefes y cabecillas de la insurrección cubana...

Lamentamos que se haga tal cosa por considerarla de una perniciosa influencia y creemos que los nombres de nuestros enemigos solo deben aparecer en las listas de las bajas...

Centros y oficinas.

Reparto. Se halla expuesto al público en Fuente Vaqueros el repartimiento para cubrir el déficit de consumos.

Amillaramiento. La alcaldía de Ventas de Zafarraya, concede 30 días de plazo para la presentación de altas y bajas...

Subastas judiciales. El día 30 del corriente se subastará en el juzgado de Huéscar una cueva del término de Orce...

El 31 y ante el mismo juzgado se subastará una casa en Puebla D. Fadrique...

Apremios. Por la alcaldía de Motril se han declarado incursos en el apremio de primer grado a los deudores por concepto de repartimientos extraordinarios...

Expropiación. Los alcaldes de Esfiliana y Guadalupe, remiten certificación de que no han presentado reclamación alguna...

Para el escalafón de Obras públicas. El jefe del Negociado central del ministerio de Fomento pide al ingeniero jefe de Obras públicas...

Subastas de carreteras. La Dirección general de Obras públicas señala el día 4 de enero próximo para verificar las subastas de las carreteras siguientes...

Provincia de Cerdeña: construcción de las obras accesorias de la carretera de Baño a Lage...

Provincia de Gerona: construcción de los trozos 1.º y 3.º de la carretera de Vilademet a Palafrugell...

Provincia de Lérida: construcción del trozo 1.º de la sección de Lérida a Sarroca...

Provincia de Lérida: construcción del trozo 3.º de la sección de Balaguer a Ager...

Provincia de Logroño: construcción de la travesía de Haro, perteneciente a la carretera de Haro a Pradoluengo...

Provincia de Palencia: construcción de la carretera de Allende del Río a la de Valladolid...

Provincia de Alicante: construcción del trozo 1.º de la carretera de Sila a Alicante...

Cabos de la Guardia civil. Mañana comenzarán en esta comandancia de Guardia civil los exámenes de cabos de dicho instituto.

Ascenso. Ha sido ascendido a coronel el Sr. D. José Pérez de Tudela, jefe de Estado Mayor de este Gobierno militar.

María Galvan. A propuesta del tribunal de exámenes de la Escuela Nacional de Música, se ha concedido una pensión de 750 pesetas anuales a la notable tiple granadina señorita María Galvan.

Casos y cosas.

Caida. Ayer dió una caída en un tejado donde se encontraba trabajando, el albañil José Martín...

Escándalo. Ayer promovió un fuerte escándalo en la calle de Elvira el carrero Manuel Moron...

Casa de Socorro. En dicho centro ingresaron ayer Mariano Galvez Martos con una herida incisa en el pie izquierdo.

Nicolás Laraba, con una herida contusa en el parietal derecho.

Un caso curioso. Tal vez pueda conseguirse, debido a las gestiones que se están practicando...

Tan raro y notable es este caso de hermafroditismo y tan definido se halla en el joven que nos ocupa...

Con arreglo al veredicto dado por el J. Universidad, se han hecho interesantes fotografías y modelos con destino al Museo anatómico.

Del estudio hecho en dicha Facultad por el Dr. Duarte, resulta que, aunque el joven viste de hombre...

Los que mueren en Cuba. Ha producido el mejor efecto en las clases militares el decreto firmado por la Reina concediendo determinados beneficios a los huérfanos de los oficiales que mueren en Cuba del vómito.

Todas las ventajas concedidas por las disposiciones vigentes respecto al ingreso y permanencia en las Academias Militares a los huérfanos de generales, jefes y oficiales...

Sorteo para Cuba. Debiendo procederse a sorteo para cubrir una plaza de capitán y dos de primer teniente de artillería en Cuba...

Bendición Papal.

Hoy a las doce, después de terminada la misa solemne que ha de cantarse a dos órganos en la Catedral...

Viajeros. De Almería ha marchado a Madrid el senador del reino Sr. Aravaca.

Ha marchado a Almería D. Antonio Soler.

Ha salido para Baeza la señora doña Josefa Guiral, tía del Alcalde.

Ha llegado a esta capital D. Julian Heris, D. José Fery y Mr. Raycan, que se hospedan en el hotel Alameda.

D. José Muga, D. Isidoro Ordera y D. Antonio Granados, de Jaén.

D. Máximo Riecha, D. José Fons Vilaseca, D. Valentín Herrando y don Miguel María, que se han hospedado en el Hotel Victoria.

Ha fallecido en Alfacar la virtuosa señora doña Josefa de Vilchez Torres, viuda de don Gabriel de Torres Fernandez.

La muerte de dicha señora ha sido muy sentida en Alfacar, donde sus virtudes le habían grangeado la general estimación.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Alfacar la virtuosa señora doña Josefa de Vilchez Torres, viuda de don Gabriel de Torres Fernandez.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 9 de diciembre Sala de lo Civil.

Juzgado de Almería.—Entre D.ª María Monfor y Calvo y D. Domingo Jimenez Martin, sobre nombramiento de contadores.—Abogados, señores Coronel y Bolívar; procuradores, señores Antequera y Sedeño (D. José); secretario de Sala, don Juan B. Mirasol.

Juzgado de Loja.—Contra María Victor Urbano Gonzalez, sobre robo.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Castill; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Juzgado de Guadix.—Contra José María Poyatos Cruz y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Villoslada, Moreno y Casas; procuradores, Sres. Castilla, Andrade y Arenas; secretario de Sala, don Isidoro M. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra Manuel Serrano Huete, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Moreno; procurador, Sr. Lopez.

El mismo juzgado.—Contra Ana Molina Gijon, sobre hurto.—Abogado, Sr. Rodriguez; procurador, Sr. Romero; escribano de Cámara, D. Enrique Menóza.

Causa por robo. Una causa instruida por este delito en el juzgado de Loja, se vió anteayer ante el Jurado en la sesión segunda de lo Criminal.

El abogado fiscal Sr. García Goyena acusó al procesado Isidro Roldán Henares de autor de dos delitos de robo, no apreciando la concurrencia de circunstancias, y la defensa, a cargo del letrado Sr. Auroles, sostuvo que los hechos imputados a su defendido eran constitutivos de los delitos de hurto.

Para capricho el de Alejo yendo el jueves a la Plaza, a los toros holandeses a fin de medir las astas.

Juicios orales.

Felipe Heredia Montoya, procesado en el juzgado de Baza por el delito de lesiones, compareció anteayer en la sección primera. El teniente fiscal Sr. García Alix solicitó se lo condenase en la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional...

En la vista, celebrada en la misma sección, de otra causa del juzgado de Baza, el representante de la ley pidió se impusiera a la procesada Pia Martínez Fernandez, como autora del delito de hurto, la multa de 125 pesetas...

Tambien tuvo lugar en dicha sección la vista de otra causa procedente del juzgado de Motril.

La procesada Dolores Rodríguez Saez fué acusada de autora del delito de lesiones, solicitando el fiscal se la condenase en la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendía a esta procesada el letrado señor Dominguez que solicitó la absolución de la misma por haber obrado en defensa de su persona.

Una causa instruida en el juzgado de Guadix a instancia del ayuntamiento de Lanteira por el delito de desobediencia, se vió ayer en la sección 3.ª.

Practicadas las pruebas, el abogado fiscal Sr. Sanchez Lopez desistió de su acusación en cuanto a todos los procesados, desistiendo tambien de la suya el letrado señor Sagarra representante de la actora, se lo respecto a Santiago Gamaz Cobo, Cipriano Ruiz Nuñez, Nicolás Caro Romero, Francisco Gomez Gomez, Francisco Lopez Hidalgo, Juan Gomez Martinez y Manuel Medina Garzon.

José Gomez Cobo y Manuel Cobo Delgado, fueron conceptuados por la acusación privada como autores del delito de prolongación de funciones, solicitando que a cada uno se le impusiera pena de inhabilitación para ejercer cargos públicos.

El letrado defensor Sr. Lopez (D. Torcuato) solicitó la absolución de sus patrocinados adhiriéndose a la petición de las acusaciones el letrado Sr. Ortiz Charte.

Acusación retirada.

Se celebró ayer ante el jurado la vista de una causa del juzgado de Loja contra Juan Moreno Garcia por el delito de incendio, en la sección 2.ª de lo criminal.

El abogado fiscal Sr. Jimenez Lopez retiró la acusación que sostenía contra el Juan Moreno, que era defendido por el letrado Sr. Martinez Duran.

Pleito

En la sala de lo civil tuvo lugar la vista de un pleito del juzgado de Huércal-Overa, seguido entre D. Pascual Juan Pastor y D. Mateo Sanchez Lopez, sobre interdicción de otras ruinas.

En la vista de otro pleito del juzgado del Campillo seguido por D. Francisco Sanchez Mengibar, celebrada en la sala de lo civil informó el abogado D. Ramon Guardiola.

Suspensiones

La misma sala acordó la suspensión de la vista de un pleito del juzgado de Ja. Merced (Málaga), que siguen D. Manuel Ruiz y D. Juan Bernal.

Tambien fué suspendido el juicio oral de causa del Juzgado de Santafé, según la contra Francisco Ortega Romero y otros sobre allanamiento de morada.

En la sección tercera se vieron en juicio oral dos causas instruidas en el Juzgado del Sagrario.

Como autor del delito frustrado de hurto el abogado fiscal Sr. Sanchez Lopez interesó que al procesado en una de ellas Manuel Ruiz Moreno, se le impusiera la multa de 125 pesetas, adhiriéndose a esta petición el abogado defensor Sr. Muñoz Lain.

La procesada en la otra causa Augustias Lopez Gutierrez, fué acusada de autora de delito de lesiones por el representante de la ley, que pidió se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El abogado defensor Sr. Castillo Valdivia solicitó la absolución libre.

Siluetas granadinas.

Hoy es día de «las Conchas» y aparte de lo sagrado, llevan tan hermoso nombre tipos bastante contrarios.

Hay jóvenes que seducen por su belleza y encantos, y son las Conchas de perlas, de este revuelto Océano.

Otras cuyo rostro asusta y que son por el contrario, haciéndoles gran favor unas Conchas de galápagos.

Hay sus Conchas de nácar, si bien de poco tamaño, suelen encerrar más sal que arenas del mar salado.

Las otras Conchas comunes no merecen gran relato, lapas, coquinas, almejas, poca carne, y menos caldo.

Mas como el gustarme mucho ha sido siempre mi flaco, a todas las felicito en el día de su santo.

II Para capricho el de Alejo yendo el jueves a la Plaza, a los toros holandeses a fin de medir las astas.

Aseguran que tan grandes nunca se han visto en Granada, mas cuando el metro a mi hombro, le dió señales exactas, llevó la mano a su frente en acción involuntaria, y dijo:—no darse tono, sé quien las tiene más largas.

III Dicen que habrá tres litigios por las cuestiones de pavos, unos porque se los paguen, los otros por no pagarlos.

La venida del Mesías que en su casa se ha quedado, ha movido más estrépito que un ciclon americano.

Hay fondista que encargó doscientos jamones magros, y alguno llenó la casa con tres mil quinientos platos.

El vino llega doquier no en cajones, sino en carros; ni que fueran a igualarse los festines de Heligabalo.

Que se desengañen todos, micos son los que llevamos, a causa de algunas gentes Granada tiene mal ramo.

La Audiencia deja a Motril sin sus padres de provincia, no habrá cosecha de azúcar, pero elecciones, continuas.

Supongo que no será ahora reñida la lucha, veremos a quién en Pascua el turron se le adjudica.

Patrona de las Españas, Concepción Inmaculada, cuyo sagrado misterio en todo el orbe se acata.

Concede tu protección a la que tienes por patria, y que brille victoriosa la bandera roja y guinda.

Teatros.

Beneficio de la Sra. Contreras.

Después de la segunda representación de Mancha que limpia que proporcionó un nuevo rotundísimo triunfo a la Sra. Contreras y demás artistas de la compañía de Vico, que han aplaudido el penúltimo genial drama de Echegaray...

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

Añoche fué el beneficio de la primera actriz D.ª Antonia Contreras con el hermoso drama de Echegaray De mala raza, la más humana, tal vez, de todas las concepciones del eminente dramaturgo.

ciosa de que concentrarán sus fuerzas y darán un combate formal a nuestras tropas, a fin de que su derrota les deje expedito el terreno y poder correrse sin dificultades hasta toda esta región de las Villas.

Estamos ya tan acostumbrados a baladronadas semejantes, que nos parece imposible que los mismos que en la actualidad les falta terreno para correr delante de nuestros soldados se atrevan a proponer formal combate, porque entonces la acción sería rapidísima y gloriosa para nuestras tropas que seguramente derrotarian a los enemigos de la patria, y los laborantes aunque casi desaparecerían de la escena, probarian que no todo son cobardes atentados contra poblados y trenes indefensos; contra pequeños destacamentos en que por las condiciones de la lucha, cada soldado es un héroe y una vergonzosa fuga su careado valor; probarian, repito, algo más digno, más varonil, más propio de una guerra en que se ventila la separación de la isla de la Metrópolis, porque pelear por la santa causa de la independencia, sin emplear otros medios que la destrucción de lo mismo que se ambiciona poseer, no se le ocurre sino al que esaba la mauteca.

El general en jefe.

No puedo negar que algún fundamento tiene cuanto sobre esto se dice, cuando se asegura que la llegada el día 4 del general en jefe a Santa Clara, obedece a que se propone dirigir personalmente las operaciones que en esta provincia se realicen, por ser la que primero desea limpiar por completo de insurrectos.

Como antes de que se iniciase el movimiento que anuncian los separatistas ya tenía aquellos proyectos el general Martínez Campos, no puede asegurarse, si su venida es ocasionada porque sea cierto el avance de las partidas hacia las Villas ó para llevar á cabo planes antiguos, meditados y proyectados antes de esta alharaca insurgente.

Incendio y saqueo.

En esta provincia han incendiado los insurrectos la plantación Puga, situada en jurisdicción de Trinidad y saqueado el balneario Mercedesitas en aguas de Calbarien, puerto cercano a esta ciudad, pues está situado entre el Calabazar y Remedios, en cuyos poblados hay destacadas fuerzas del batallón de Extremadura núm. 15 cuya plana mayor reside en Sagua.

Los españoles de Méjico.

Por los periódicos recibidos aquí de la ciudad republicana, se sabe es grandísimo el entusiasmo que existe entre la colonia española mejicana.

Para acudir en auxilio de la defensa de nuestra integridad nacional, se ha iniciado una suscripción entre los súbditos españoles cuyo producto servirá para atender á los gastos de la guerra y todos los residentes en la capital han ofrecido ya importantes cantidades.

A fin de dirigir bien el movimiento de la opinión general, dar unidad á los trabajos, limitar proyectos utópicos y activar la recaudación personas de providad reconocida, se ha constituido una Junta que preside el insigne patriota español D. Telesforo García, la que, con verdadero entusiasmo se ocupa de la realización de tan laudable pensamiento.

No ha querido la Junta que su esfuerzo esté representado solamente por su trabajo del momento, sino que, como primer acto ha acordado que, además de la recaudación actual se haga una suscripción que abonarán mensualmente los inscriptos mientras duren las anormales circunstancias que motivan el acuerdo y por tanto indefinidamente, conservando así el fuego sagrado de la patria con el único testimonio que les es posible ofrecer.

Considero dignos de mención a los entusiastas patriotas que así demuestran corre por sus venas sangre española y por tanto dará una lista de sus nombres, donativos que desembolsan y por el que se comprometen ofrecer y para evitar repeticiones irán las cantidades en dos columnas figurando en la primera las cantidades facilitadas en el acto de la inscripción y en la segunda la suma con que se suscriben mensualmente.

He aquí la mencionada lista:

Table with names and amounts: Ricardo Saluz 2000 200, Antonio Basagottí 2000 200, Casimiro del Collado 500 50, José Gonzalez Misa 1000 50, Saturnino Santo 1000 50, Valentín Elcoro 500 50, Alonso Noriega Sues 400 50, Fernando Ruiz 300 50, José V. del Collado 400 30, Vicente Alonso 500 50, Ramon de Usandizaga 300 25, Remigio Noriega y Hermanos 1000 100, Antonio Esandon 600 50, Francisco Suinaga 500 50, José M. Bermejillo 1500 50, Pedro Suinaga 500 50, Antonio Muñozuri 1000 25, Hermenegildo Gonzalez 300 50, Bernardo Galeana 500 25, Facundo Perez 800 25, Wenceslao Quintana 300 25, Delfín Sanchez 1000 50, Francisco M. de Prida 500 50, José Sanchez Ramos 500 30, Telesforo García 1000 100, Manuel Romano Gavito 400 25, Juan Martínez del Cerro 500 50, Indalecio Sanchez Gato 200 25, Florencio de Noriega 400 50.

Suma en pesos . . . 20800 1720

Voluntarios.

En la misma república mejicana se han inscrito como voluntarios para luchar en la isla por la causa española los señores siguientes:

- Antonio Diaz Minchero.
Félix Alonso Cortés.
E. de la Gándara.
Rodrigo García.
Nemesio Cayón y Cos.
Genaro Sañudo.
Iuocencio Gardin.
Joaquín Noriega Sordo.
Luis Franchini y Obbo.
Rubian García.
Guillermo Daza.

La guerra Desde Sagua la Grande. (Servicio especial de «El Defensor») 7 noviembre 1895.

Intento de Máximo Gomez.

Cuando la alarma en esta provincia, por ser ya del dominio público que Máximo Gomez unido al bandido Nicasio Mirabal, á quien ahora anima mucho, al pardo Cecilio Madrugal, Raul Arage, médico D. Eugenio Sanchez Agramonte y D. Bernabé Boza (Betu) se propone pasar á las Villas por la trocha y entrar en esta provincia con el deliberado propósito de impedir la zafra, operación que se está realizando por esta parte precipitadamente, por si además de como ladrones y rebeldes se presentan como incendiarios.

¿Lucharán?

Con este objeto, los insurrectos han corrido como muy válida la especie jactan-

Joaquín García. Manuel Rodríguez. Rafael Baimore Robles, entre cuyos voluntarios hay un súbdito italiano D. Luis Franchini, español de corazón y entusiasta por nuestra patria.

Nuevas partidas?

Asesuras que en Artemisa, provincia de la Habana, se ha levantado una partida insurrecta de unos 200 hombres, atribuyéndole poca importancia por carecer de prestigio y simpatías en el país todos los hombres que la componen.

Esta noticia no ha sido confirmada oficialmente todavía, así es que cuando mi carta llegue a su poder sabrán ya a qué atenerse sobre la realidad de su existencia.

También en Los Puentes, con jóvenes de la misma Habana, se proyectaba levantar una partida, intento que fracasó por la presencia de la tropa, como fracasarían otras muchas descabelladas intenciones que, por falta de energético castigo, se realizan con perjuicio de la nación entera.

Muerte de Fleitos.

En esta provincia de Santa Clara dispersaron las fuerzas del batallón de América a las partidas de Rego, Bermúdez y Fleitos reunida en Minas Ricas, Sigüenza y Matagás, quedando en poder de las tropas tres cadáveres, entre ellos el del cabecilla Fleitos, dos prisioneros, ocho caballos muertos, dieciséis vivos con monturas, municiones, acémilas y un botiquín.

Enfermos.

Ayer había en este hospital 87 militares enfermos, algunos menos que los existentes en la fecha de mi anterior, no detallando sus padecimientos por ofrecer poca variante y por las ya extensas dimensiones de esta carta.

La viruela.

Corren noticias de que en la provincia de Santiago de Cuba se ha desarrollado una terrible epidemia de viruela que ha producido desconsoladora intranquilidad en el vecindario de la capital, aprestándose el ayuntamiento y el pueblo a tomar las medidas de precaución que preserven y eviten la propagación del mal.

Es otra nueva desgracia que sumar en la provincia que tiene el triste privilegio de ser cuna de la actual guerra.

R. S. P.

Noticias generales.

El cabildo de Sevilla

Se asegura que las cuestiones hace tiempo latentes dentro del cabildo eclesiástico a consecuencia de la aplicación de fondos que deberían destinarse al culto, han adquirido proporciones que darán lugar a que la cuestión sea del dominio público y acaso a que intervengan las autoridades competentes.

La catástrofe de Palma.

Las personas fallecidas a consecuencia de la explosión ocurrida en la llamada «Casa del rey D. Jaime», ascienden a noventa y una.

En el hospital hay cinco heridos, cuatro mujeres y un hombre.

Han ingresado ya por fondos provinciales 55.753 pesetas, para socorrer a las familias de las víctimas.

La suscripción abierta por los periódicos pasa ya de 12 000 pesetas.

Rumor inexacto

Dice El Imparcial: «Indica anoche un colega la probabilidad de que se confie al general Azcárraga el mando del ejército de Cuba, viniendo a la Península el señor Martínez Campos.

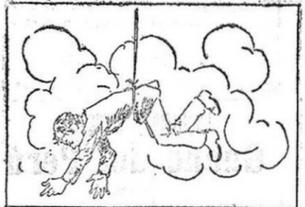
El ministro de la Guerra negó anoche que tenga el menor fundamento aquel rumor. Dijo que en estos momentos está menos justificado que en ningún otro el suponer que se trate de cambiar de general en jefe, porque las tropas activan las operaciones y están llegando a la isla los nuevos refuerzos diligentemente enviados.

Además, las cartas que llegan a la Península de las personas más importantes de Cuba, en las cuales aparecen diversas opiniones, aun en los más contrarios al plan de operaciones que se está ejecutando, parten todos de la base de continuar allí el Sr. Martínez Campos.

Entiende el Sr. Azcárraga que ninguna razón justificaría un cambio como el que se indica.»

Dasatiempo

Solución al jeroglífico anterior. Pipa y vaso de rom distraen mafneros. JEROGLIFICO PRENSADO.



La solución en el número próximo.

Bibliografía

Poemas infantiles. Ningún regalo más oportuno para los niños en las próximas Pascuas que el precioso libro, con cuyo título se encabezan estas líneas, juzgado muy ventajosamente por la prensa y que es uno de los que mejor caracterizan la personalidad literaria de su autor D. Manuel Ossorio y Bernard. Forma un elegante volumen, con ilustraciones de Parada y Santín, Cueva, Cilla, Cudra y Pando y contiene después de una «Autobiografía» los poemas «La sonrisa del muerto», «La caja de soldados», «La corona del huérfano», «Cambio de edades» y «El valor del dinero». Los pedidos con su importe—una peseta—al autor, calle del Duque de Alba, 6 y 8, Madrid. Los señores directores de colegios y asilos y libreros, que pidan más de doce ejemplares, obtendrán el beneficio del cincuenta por ciento de su importe.

Cuba con su ingrata guerra ocupa la atención pública, pero no tanto que al llegar el frío puedan olvi-

dar abrigarse y para ello recuerden los géneros para trajes, capas y gabanes y los mantones y géneros para vestidos y abrigos que en gran surtido de novedad y a tan bajos precios vende EL SOL, Zacatín, 6. Ved y comprad.

Guano del Perú.

Véase el anuncio en la cuarta plana.)

VINO de BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Los bordeleses

tienen y merecen la fama de ser inteligentes en degustación. Contentarios es difícil. La casa Henri Garnier et C.º de Pasajes, cuyos productos honran nuestra industria, ha vencido esta dificultad.

Hoy se encuentran sus cognacs y sus licores en los mejores y más favorecidos establecimientos de Burdeos, tales como El Chapon Fin, Hotel de Bayonne, Restaurant du Louvre, Café de Bordeaux, du Commerce, etc., etc.

Los establecimientos de primer orden de Madrid y provincias no han esperado este hecho que tanto enaltece dichos productos para ostentarlo en sus escaparates.

Por nuestra parte felicitamos a los Sres. Henri Garnier et C.º del éxito cada día mayor de su marca.

Nuestros telegramas

La guerra

Nuevo encuentro

Madrid 7 (7 noche.)

Una guerrilla montada fué acometida por numerosa partida de insurrectos en los montes próximos a Santafé, pueblo de la provincia de Puerto Príncipe.

La guerrilla sostuvo un nutrido fuego logrando poner en dispersión al enemigo.

Este tuvo cuatro muertos.

La fuerza española se apoderó también de diez caballos.

Marino.

Distinción

Madrid 7 (8'30 noche.)

Se ha concedido la cruz del Mérito Militar al hijo de lord Churchill que está haciendo al lado de nuestras tropas la campaña de Cuba.—Marino.

Los trasatlánticos

Madrid 7 (9 noche)

Han llegado felizmente a la Habana los vapores de la compañía Trasatlántica «Montevideo» y «Satrústegui».

El «Leon XIII» ha llegado también con toda felicidad al puerto de Guantánamo.

A la llegada de los vapores tanto a uno como a otro puerto, ha habido grandes demostraciones de entusiasmo siendo muy agasajadas las tropas al desembarcar.

El vapor «Reina Cristina» ha zarpado de Puerto Rico con rumbo a la Habana.

Marino.

Expedición fracasada

Madrid 7 (9'15 noche.)

Una expedición filibustera que ya estaba a punto de salir para las costas de Cuba ha fracasado por la acción de las autoridades norteamericanas.

Junto al cabo Sable de la costa de la Florida, el cañonero «Wuina» sorprendió un barco filibustero, en el que había embarcados 75 hombres.

Mandaba la expedición el célebre Collazo.

El comandante del «Wuina» se incutió de multitud de pertrechos, una buena cantidad de dinamita y varias baterías eléctricas.

Los 75 hombres de la expedición lograron fugarse.

Marino.

Barcos a Cuba.

Madrid 7 (9'30 noche.)

Los cañoneros «Hernán Cortés», «Pizarro» y «Vasco Núñez de Balboa», han salido de Puerto Rico llevando a bordo gran provision de carbon que se supone sea para las lanchas cañoneras que prestan en las costas de Cuba el servicio de vigilancia.—Marino.

Un indulto

Madrid 7 (9'45 noche.)

El Consejo de Estado ha informado favorablemente en el expediente de indulto del expedientista malagueño García Pelaez, que se halla cumplien-

do condena por homicidio del señor Loring.—Marino.

La crisis.

Madrid 7 (10 noche.)

Me consta de manera positiva que una vez celebrada la manifestación que se proyecta para el lunes, los ministros acordarán plantear ante la Reina la cuestión de confianza.

Esta cuestión tendrá por base pedir a la Regente el decreto de disolución de Córtes.

En los círculos políticos se acentúan los rumores de que, en breve habrá crisis parcial, saliendo del gabinete los señores Bosch y Romero Robledo.

Marino.

A Granada

Madrid 7 (10 15 noche.)

En el tren correo de hoy sale para Granada el magistrado electo de esa Audiencia señor Fernandez Mora.—Marino.

La manifestación

Madrid 7 (10 30 noche.)

A la manifestación de mañana asistirán todos los diputados de la minoría silvelista.

El Sr. Castelar se ha excusado de asistir a dicho acto.

Se dice, ignoro si con fundamento, que existe el propósito de someter a los tribunales militares a los que promuevan alboroto en dicho día.

Con objeto de impedir que haya aglomeración de obreros en la manifestación, se han repartido esta tarde en Vallehermoso, 2.500 papeletas para trabajo en las obras municipales para el lunes.—Marino.

Los valores

París 6.

Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español: 64'87, 65'00, 64'78.—Fabra.

Precio del oro en el día de ayer: 331'20.—Fabra.

Desórdenes en Bathurst

París 6.

El periódico «Figaro» publica en su número de hoy un despacho de Dakar, fecha de ayer, dando algunos pormenores acerca de los desórdenes ocurridos en la colonia de Bathurst. El origen fué un movimiento de protesta contra las autoridades militares y habiendo resultado muerto en el tumulto un marabú, la muchedumbre invadió el palacio del gobierno é hizo quitar la bandera del mismo. El gobernador se vió en la necesidad de dar una satisfacción a los alborotadores.—Fabra.

Agitación en Crotia

Londres 6.

El periódico «Standard» publica un despacho de Atenas dando cuenta de las alarmantes noticias de Crotia. El gobierno griego se esfuerza por calmar la agitación.

Fabra.

La escuadra italiana

Londres 6.

Las noticias telegráficas que se reciben de Roma dicen que la segunda división de la escuadra ha recibido orden de estar lista para marchar a Levante.—Fabra.

Los italianos en Africa

Aden 6.

Segun noticias recibidas de Abisinia el emperador Monelik ha celebrado en Boromonda una gran reunion de todos los jefes y notables de Etiopía declarando en ella su firme propósito de mantener buenas relaciones con Italia, si esta nación no se sale de los límites establecidos en 1889; pero que no admite que se discutan sus derechos de soberano cristiano y civilizado y la independencia de su imperio, defendida por un ejército indomable y poderoso. El emperador de Etiopía terminó su discurso manifestando que no necesita acudir a nadie para su defensa teniendo el auxilio de Dios. Todos los jefes presentes al acto prestaron juramento de fidelidad. A la sazón ocupaban

aquel campamento é invernan en Boromonda ciento setenta y cinco mil hombres.

Fabra.

Reformas sociales

París 6.

Las comisiones parlamentarias de provision oficial y de organización del trabajo, prosiguen activamente sus tareas, habiendo oído a muchas é importantes personalidades del mundo político.—Fabra.

París 6.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de supresión de los consumos examina en la actualidad la enmienda presentada en la Cámara de Diputados por el señor Vaillant, siendo favorables casi todos sus individuos a dejar que los ayuntamientos puedan suprimir libremente el impuesto de consumos, reemplazándolo con tarifas fijas que habrían de ser sometidas a la aprobación legislativa.

Fabra.

El gobierno alemán

París 6.

El gobierno alemán continúa su política de represión é intransigencia, no solo contra los delitos cometidos por medio de la imprenta, como lo acreditan los registros domiciliarios hechos en las redacciones de algunos periódicos, sino que ha llegado a prohibir la entrada en Alsacia Lorena de obras inofensivas como los «Cuentos morales» de Pe'lerin, impresos en Epinal.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 7.

4 0/0 interior contado. 68'25
4 0/0 exterior 77'20
4 0/0 amortizable 81'00
Cubas 99'75
Banco de España 393'50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha 00'00
Londres, 8 días vista. 29'82
París, 8 días vista. 18'30

Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Domingo segundo de Adviento. La Inmaculada Concepcion de María Santísima, patrona de España y de las Indias.

Jubileo en la iglesia de la advocación de Nuestra Señora.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Concepcion.—Se manifiesta a las ocho y se canta a las cinco.

En la Catedral a las nueve se canta la prima y tercia, después procesión claustral y misa solemne de pontifical y predicará el Sr. Caudégo Magistral y al final se dará la bendición papa'.

En las parroquias a las nueve y en el Refugio misa mayor, en las Capuchinas a las ocho misa rezada y la novena de María Santísima. En San Matías misa cantada, sermón y la novena de María Stma. En Ntra. Sra. de los Angeles función y sermón y en las Comendadoras, Sta. Lucía, San Juan de Dios y Beaterie; en ésta predicará D. Manuel Arcoya, en el Angel Custodio don Cristóbal Luque. En la iglesia de la Concepcion asiste la Real Maestranza y predica D. Emilio de la Rosa.

En el Sagrario, el Salvador, Sta. Ana y Santa Escolástica misa de una.

Novena.—A la Inmaculada Concepcion en Ntra. Sra. de los Angeles, en el Refugio, Santa Escolástica, las Calderonas y el Beaterio del Santísimo; en ésta predicará D. Francisco Granada' en la iglesia de Gracia D. José Gutierrez, y en la Magdalena D. Gaspar Carrasco. En la iglesia de la Concepcion predica D. Mariano Maso.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

El duodenario de María Stma. y de San Juan de Dios en su iglesia a las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion en su iglesia.

LA SEÑORA D.ª Josefa de Vilchez Torres viuda de D. Gabriel de Torres Fernandez ha fallecido en Alfacar el día 6 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCROFULAS, EXTENUACIÓN NERVIOSA, por exceso de trabajo ó de placeres, CURACIÓN CIERTA por el uso de la SOLUCIÓN HENRY MURE. Fozzutada y Arsenizada. Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apéto aumenta y las fuerzas vuelven otra vez. HENRY MURE, en Font-S-Espirit (Francia) 7 de todas las farmacias.

Un perfume y un cosmético.—La superabundante excelencia aromática del agua Florida de Murray y Lanman, ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para estirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. La deliciosa fragancia es también un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso, y vestigros.—Se previene a los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas New-York» estan grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

Se componen toda clase de estufas y hornillas económicas. Fábrica Vieja, núm. 13, cerrajería.

Alfombra nueva en buenas condiciones de venta. Razon en esta Administración. Para esquisitos mantecados, polvones, rosos, ojarasca, frutas secas y en alfombr LOS ALPES de Martin y Ortiz. Léase anuncio 4.ª plana.

Consulta especial de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech Arriola, 7.—Consulta, de doce a dos.

Se alquilan muy baratos dos hermosos portales en la calle de Mendez Nuñez, núm. 57, frente al Correo Las llaves frente al Casino Principal, núm. 30.

Por 12 reales buen hospedaje para viajeros. Hileras, 7 y 9. Punto céntrico.

Solo por ocho dias. Se hace almoneda de un estrado de moda, una anticámara, un repostero, mesa de comedor y sillas y varios muebles. ABENAMAR, NUM. 7.

Se vende un anodaje y mestrador, propios para tienda de comercio. Darán razon calle Colegio Catalino, núm. 1.

Espectáculos TEATRO PRINCIPAL. Compañía dramática bajo la dirección del eminente actor Don Antonio Vico. Funcion para hoy. 1.º Sinfonia. 2.º El maguffico drama en cuatro actos titulado LOS AMANTES DE TERUEL. 3.º La preciosa comedia en un acto EL BIGOTE RUBIO. A las ocho en punto. Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 75 cents.

La Union y El Fenix Español. Compañía de seguros reunidos. Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, NUM. 1 (Paseo de Recoletos). GARANTÍAS. Capital social efectivo. Pesetas 12 000 000 Primas y reservas 43.598.510 Total 55.598.510 39 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43. Subdirector de la Compañía en Granada, Nueva San Anton, D. José Pancerbo. SEGUROS sobre LA VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

GRANDES ALMACENES

El sistema de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza es absoluto en los grandes almacenes de LA SULTANA.

Esta casa está reconocida desde su fundación como la más conveniente por la calidad y variedad de todos sus géneros.

LA SULTANA.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

Habiendo recibido el completo surtido en todas las novedades para la próxima estación de invierno, invitamos a nuestra clientela y público en general a que visiten esta casa antes de decidir sus compras...

- Lanas chiviots inglesas para trajes de señora, a 4 reales vara. Armaduras negros, bonitos dibujos, a 4 rs. vara. Franjelas de algodón, a 1 y 1/2 rs. vara.

- Trajos de pantalón y blusa para niños, desde 40 rs. Lienzo hilo de Rentería, a 3 rs. vara. Holandas de algodón, pieza de 24 varas, 24 rs.

En el departamento de SASTRERÍA muy acreditado por la esmerada confección y corte, tenemos lo mejor y más nuevo en géneros ingleses para trajes y gabanes...

Para muestras y encargos diríjase a MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

GARCIA Y SANTA CRUZ,

(Granada.)

- Bazar de camas, cunas y colchones metálicos. HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZING, LATAS, ESTAÑO. Fábrica de herraduras y clavazón.

Precios sin competencia.

Los Alpes.

Confitería, Coloniales, Pastelería y Fiambres

MARTIN Y ORTIZ,

PLAZA DEL CARMEN, 17 (esquina a la calle del Príncipe)

Los dueños de este acreditado establecimiento que desde su apertura se ve constantemente favorecido del público, ponen en su conocimiento, que constantemente reciben los mejores artículos nacionales y extranjeros...

Para la presente temporada de Pascua tenemos los mejores Mantecados y Polvorones de coco, almendra y abellana; los especiales Turrones de Jijona, Alicante y otros...

Recibimos las tan acreditadas Tortas de Motril en todos tamaños, desde 10 reales una en adelante.

Además tenemos montado un gran taller con todos los adelantos del día, donde se confeccionan los mejores y más bonitos ramilletes y caprichos...

También nos encargamos de servir con buen gusto y economía (que es el lema principal de esta casa) cuanto se desee para banquetes, refrescos, casamientos y bautizos.

Se facilitan catálogos a quien los desee.

LOS ALPES. MARTIN Y ORTIZ.



La Gresham. Compañía inglesa de Seguros sobre la vida. Te Gresham Life Assurance Society, Ltd. Fundada en Londres el 1812 y establecida legalmente en España desde 1882.

Activo en 31 Diciembre de 1894... Ptas. 138.416.475. Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias... 131.033.025.

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas a sus Asegurados...

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. Dirección de la sucursal en España: Calle de Alcalá, núm. 23.—MADRID.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT... no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio...

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURIFICANTE MURRAY & LANMAN DURADERO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá...

Pastillas antisepticas del Dr. Andel. Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe...

Tónico-genitales del DR. MORALES. Células pílulas para la segura y completa curación de la IMPOTENCIA...

Fumistería. Se hacen instalaciones de estufas. Estufas para agua caliente, estañadas, a 3, 4 y 5 pesetas. Estufas para habitaciones, desde 12 a 100 pesetas.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia San Gil.—Granada. Ruzmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles y dolorosas...

VINAGRES PUROS DE VINOS Y ORUJOS de 1.ª calidad. El conocido almacenista Manuel Huertas Leyva, ha abierto al público el 1.º de Julio último despacho de...

Dinero por alhajas. calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas a mil. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales.

Ama de cria con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razon, Mesones, 5, posada de la Trinidad.

Se vende un precioso espejo, calle del Lavadero de Zafra, números 1 y 3, darán razon. Calle de Santa Lucia, 7, venta de puertas y materiales de obras.

Coloniales. En el establecimiento de Coloniales de los señores CASTRO Y COMP.ª. Hileras, 13 y 15, se venden los más superiores artículos como Salchichones, Mantecas, Quesos...

PAPER MACHÉ Y BAYARD Y BLAYN. El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORS REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS...

Se acabó el frío. ¡¡ESTO SI QUE ES GANGA!! Ciseo de encina muy bueno y limpio, a 5 reales arroba y un quintal 19 reales. Lavadero de las Tablas, 22.

Se vende UN ESTRADO Y UNA MESA de comedor. Calle de Navarrete, fábrica de jabón, darán razon.

Se alquilan máquinas de picar y llenar embutidos, a dos reales hora. Se venden tripas de todas clases, calle de San Jerónimo, 40, fábrica de conservas.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA. Doctor Antonio Gonzalez y Prats. 14, Santos, 14. Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL...

Legítimo y verdadero Guano del Perú de los Sres. Vander Burg y Lappeman.

Por virtud de convenio celebrado con el Gobierno de Chile y contrato con los dueños de los depósitos naturales de Guano de las Islas Chinchas los Sres. Vander Burg y Lappeman son los únicos importadores en España del legítimo y verdadero GUANO DEL PERÚ...